

Los Obreros Telefónicos, Contra el Saneamiento del Sector Público y la Mayor Jornada Laboral

Por VICENTE F. LOPEZ

BUENOS AIRES, 23 de febrero. (AP)—La política gubernamental de sanear la enferma economía y lograr mayor eficiencia en los servicios públicos continúa adelante y hoy provoca inquietud entre los obreros telefónicos que desde el viernes deberán trabajar más horas.

Todo forma parte de la decisión militar de eliminar lo que considera "privilegios" de premios estatales con respecto a otros obreros privados.

La derogación de esas cláusulas, como reducción de período de licencia y aumento en los horarios de trabajo, provocó recientemente un prolongado conflicto con los obreros de la energía eléctrica que quedó parcialmente superado.

La nueva empresa estatal ahora involucrada es la que administra los servicios telefónicos. La empresa, oficialmente, reconoció anoche "un acentuado deterioro" en la prestación de los servicios. Un reciente temporal dejó inoperables a por lo menos 70.000 aparatos en esta capital.

En la empresa desde el viernes regirán nuevos turnos de trabajo, con aumento de los horarios incluso, además, períodos discontinuos.

Voces oremiales revelaron que "estamos analizando las implicaciones de la nueva disposición" y no descartamos que pudieran ocurrir medidas de fuerza para pro-

testar. Las huelgas están prohibidas pero los obreros recurren al llamado trabajo a "desgano" o con "tristeza". El aumento de horario es compensado con un incremento de los sueldos, pero se dice que no es suficiente.

El malestar por las nuevas normas, que se extenderán a toda la burocracia estatal de 1.900.000 empleados aproximadamente, se agudiza aún más por el incesante aumento del costo de la vida.

El ministro de economía, José A. Martínez de Hoz, reiteró anoche que se estudia un aumento de salarios para marzo, pero también dijo que habrá nuevas tarifas para los combustibles y servicios públicos.

Se calcula que el poder adquisitivo se ha reducido en más del 69 por ciento en un año.

Por otro lado, se aguarda con expectativa conocer los resultados de una misión de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) que llegó para conocer la situación del movimiento obrero.

Centenares de dirigentes sindicales del peronismo derrocado el 24 de marzo fueron enviados a la cárcel por presunta malversación de fondos. Los dirigentes de la CIOSL dijeron que procurarán interceder para solucionar esa cuestión, como también lograr el desenvolvimiento normal de la actividad gremial.

El gobierno prohibió toda actividad e intervino a medio centenar de sindicatos. No se dijo si los visitantes serán recibidos por la junta militar que encabeza el presidente General Jorge R. Videla.

"Admite Argentina que Disminuyó en 2.9% el PIB Persiste la Crisis y Contradice Cálculos Oficiales"

Por OSCAR J. SERRAT

BUENOS AIRES, 23 de febrero. (AP)—El gobierno admitió que el producto interno bruto (PIB) disminuyó en 2.9 por ciento en 1976, en comparación con el año pre-

vio, como inequívoco signo de la persistente crisis económica que afecta a Argentina.

Pero la administración del presidente Jorge R. Videla establecida hace once meses aseguró que la política económica anti-inflacionaria y de aliento a los sectores económicos privados seguramente permitirá revertir esa situación en 1977, optimismo no compartido en algunos secto-

res periodísticos.

El informe emitido anoche por el ministerio de economía sostiene que la caída en el producto interno se debió, fundamentalmente, a la retracción operada en la actividad fabril, que disminuyó en 4.7 por ciento y en la industria de la construcción (14.1 por ciento).

Hubo en cambio, un aumento del 4.4 por ciento en la actividad agropecuaria, lo

que señala una recuperación con respecto a la disminución del 3.5 por ciento registrado en esa actividad en 1975.

El informe consigna que se registraron también "moderadas tasas de crecimiento" en los servicios de electricidad, gas y agua (3.8 por ciento), en los financieros (2.7 por ciento) y en los servicios del gobierno y personales (0.7 por ciento).